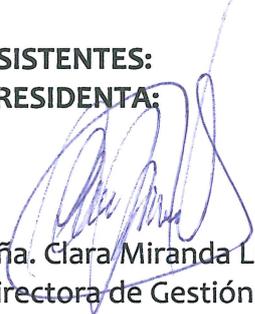
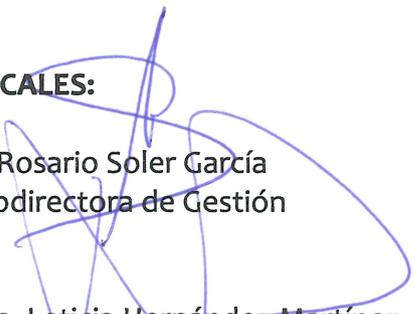


ASISTENTES:

PRESIDENTA:


Dña. Clara Miranda López
Directora de Gestión y SS GG

VOCALES:


Dª Rosario Soler García
Subdirectora de Gestión

Dña. Leticia Hernández Martínez .
Grupo Técnico Función Administrativa
adscrita al Servicio de Asesoría Jurídica


Dña. Manuela Conesa Lucas
Representante de la Intervención Delegada

SECRETARIO:


D. Antonio Fernández Abellán
Jefe de Servicio de Contratación Pública.

**ACTA Nº 2/2018 (PAS)
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLICADO**

En el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día treinta y uno de Julio de dos mil dieciocho, se reúnen los señores que al margen se relacionan y que componen la Mesa de Contratación del Hospital, bajo la Presidencia de Dña. Clara Miranda López, Directora de Gestión y Servicios Generales, y actuando como Secretario D. Antonio Fernández Abellán, Jefe del Servicio de Contratación Pública del Hospital.

Acto seguido la Mesa va a proceder a la apertura del sobre "A" **DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS**, de las empresas concurrentes al **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLICADO Nº CS/1100/1100851218/18/PAS** convocado para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RESONANCIA MAGNÉTICA MODL. SIGNA HORIZÓN UBICADA EN EL S. DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HCUVA " por un periodo de ejecución de 6 meses desde la firma del Contrato, y al que se han presentado las empresas que a continuación se relacionan:

1. **GENERAL ELECTRIL HEALTHCARE ESPAÑA, SAU**
2. **ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA,SL**

La Mesa comprueba en primer lugar si la documentación de las empresas, ha tenido entrada dentro del plazo establecido, fijado para el día 26 de julio de 2018, resultando estar dentro del mismo.

Tras comprobar que las ofertas han sido presentadas dentro de plazo fijado, se procede a continuación a la apertura y examen de la documentación administrativa, acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, contenida en los sobres "A", resultando que las licitadoras han presentado la documentación de forma correcta.

La Mesa de Contratación, adopta el acuerdo de informar a las empresas licitadoras al expediente citado anteriormente y publicar en el Perfil del contratante, que el próximo día 3 de Agosto de 2018 a las 09:15 horas, se llevará a cabo en un acto de carácter público, la apertura del sobre "B" **CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.**

Y no habiendo más temas que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las catorce horas y cuarenta del día señalado, de todo lo cual como Secretario da fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

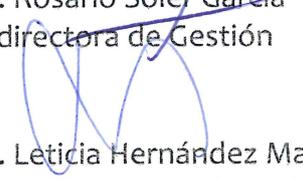
ASISTENTES:

PRESIDENTA:


D^a. Clara Miranda López
Directora de Gestión y SSGG

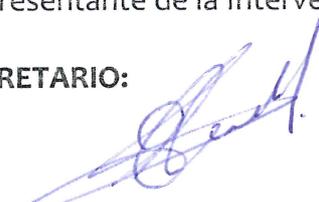
VOCALES:


Dña. Rosario Soler García
Subdirectora de Gestión


Dña. Leticia Hernández Martínez
Grupo Técnico Función Administrativa
Adscrita al Servicio de Asesoría Jurídica


Dña. Manuela Conesa Lucas
Representante de la Intervención General.

SECRETARIO:


D. Antonio Fernández Abellán
Jefe del Servicio de Contratación Pública.

ACTA N° 4/2018 (PAS)
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

En el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, siendo las nueve horas y quince minutos del día tres de Agosto de dos mil dieciocho, se reúnen los señores que al margen se relacionan y que componen la Mesa de Contratación del Hospital, bajo la Presidencia de Presidencia de D^a. Clara Miranda Directora de Gestión y SSGG, y actuando como Secretario D. Antonio Fernández Abellán, Jefe del Servicio de Contratación Pública.

Acto seguido la Mesa va a proceder a la apertura de sobres "B" "CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR" de la empresas concurrentes al **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO N° CSE/1100/1100851218/18/PAS** convocado para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE UNA RESONANCIA MAGNÉTICA GE MODEL. SIGNA HORIZÓN UBICADA EN EL S. DE RADIOGIAGNÓSTICO DEL HCUVA" por un periodo de ejecución de 6 meses desde la firma del Contrato, y al que se han presentado las empresas que a continuación se relacionan:

1. GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, SAU.
2. ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA, SL.

A continuación la Sra. Presidenta ordena que se anuncie el acto público, lo que hace el Secretario, constatando la no asistencia de ningún representante por parte de las empresas licitadoras:

Abierto el sobre "B", de las empresas relacionadas anteriormente se procede al estudio de sus documentaciones técnicas, estando correctas.

La Mesa de Contratación, adopta el acuerdo de solicitar al Ingeniero de Mantenimiento del HCUVA Área I Murcia-Oeste, la cumplimentación del oportuno informe técnico de asesoramiento de la Mesa.

Y no habiendo más temas que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las nueve horas y treinta minutos del día señalado de todo lo cual como Secretario da fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

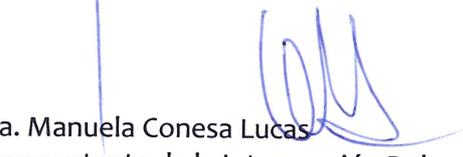


Dña. Clara Miranda López
Directora de Gestión y SS GG

VOCALES:

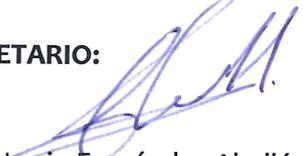
D^o Antonio Tomas Borja
Subdirector de Gestión

D. Pablo Viguera Paredes
Jefe de Servicio de Asesoría Jurídica



Dña. Manuela Conesa Lucas
Representante de la Intervención Delegada

SECRETARIO:



D. Antonio Fernández Abellán
Jefe de Servicio de Contratación Pública.

ACTA N° 6/2018 (PAS)

En el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca, siendo las nueve horas del día doce de septiembre de dos mil dieciocho, se reúnen los señores que al margen se relacionan y que componen la Mesa de Contratación del Hospital, bajo la Presidencia de Dña. Clara Miranda López, Directora de Gestión y Servicios Generales, y actuando como Secretario D. Antonio Fernández Abellán, Jefe del Servicio de Contratación Pública del Hospital.

Acto seguido la Mesa va a proceder a la apertura de sobres "C" **CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES**, de las empresas concurrentes al **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO N° CSE/1100/1100851218/18/PAS** convocado para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE RESONANCIA MAGNÉTICA GE, MODELO SIGNA HORIZON, UBICADA EN EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HCUVA"** por un periodo de ejecución de 6 mes desde la firma del Contrato, y al que se han presentado y han sido admitidas las empresas que a continuación se relacionan:

1. **GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE S.A.U.**
2. **ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA S.L.**

Comprobada la existencia del informe técnico y que éste se halla a disposición de todos los miembros de la Mesa, se procede al estudio del mismo, observando que las empresas licitadoras al expediente y que a continuación se relacionan, superan la fase de valoración técnica:

- **GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE S.A.U.**
- **ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA S.L.**

A continuación el Sr. Presidente ordena que se anuncie el acto público, lo que hace el Sr, Secretario, haciendo constar que asisten por parte de las empresas licitadoras:

- José Vidal Guerrero, en representación de la empresa GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE S.A.U.

En primer lugar, por parte del Secretario de la Mesa se procede a dar lectura de las puntuaciones obtenidas por las diferentes empresas licitadoras en los **CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR**, resultando ser las siguientes:

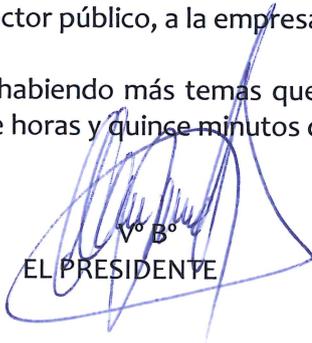
LICITADORES	CRITERIOS JUICIO DE VALOR
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE S.A.U.	24,00
ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA S.L.	17,00

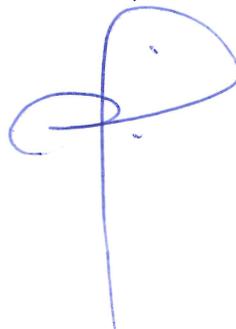
Seguidamente se procede a la apertura del sobre “C” **CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES** de las empresas licitadoras, que presentan las siguientes ofertas:

LICITADOR	OFERTA REALIZADA SIN IVA	SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA S.L.	39.165,68 €	Sí
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE S.A.U.	41.450,00 €	Sí

Vistas las ofertas técnicas y económicas, la Mesa de contratación propone al Órgano de Contratación como adjudicataria a la empresa ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA S.L., al haber obtenido la mayor puntuación en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares (Ver ANEXO con puntuaciones). Acordando se solicite de conformidad con lo establecido en el art.159 de la ley de contratos del sector público, a la empresa propuesta la constitución de la fianza.

Y no habiendo más temas que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las nueve horas y quince minutos del día señalado, de todo lo cual como Secretario da fe.


Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO




ANEXO PUNTUACIONES

LICITADOR	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES		TOTAL
		Precio Max. 70 puntos	Sistema de gestión medioambiental 5 puntos	
ALTHEA HEALTHCARE ESPAÑA S.L.	Oferta técnica Max. 25 puntos 17,00	70,00	5,00	92,00
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE S.A.U.	24,00	0,05	5,00	29,05

